



Abg. Fernando Morales E.
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-FME-2023-0067-O

Quito, D.M., 22 de marzo de 2023

Asunto: Solicitud de información

Señor Magíster
Sergio Danilo Rodríguez Zambrano
Gerente General (E)
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS
En su Despacho

De mi consideración:

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su Art. 88, en lo referente a las Atribuciones de los Concejales o Concejales Metropolitanas, establece lo siguiente: *“Los concejales o concejales metropolitanas serán responsables ante la ciudadanía y las autoridades competentes de sus acciones y omisiones en el cumplimiento de sus atribuciones, estarán obligados a rendir cuentas a sus mandantes y gozarán de fuero de corte provincial. El mismo artículo señala que, entre otras, tienen las siguientes atribuciones (...); "d).- La fiscalización de la gestión del Alcalde Metropolitano de conformidad con este Código y la ley”.*

Por lo expuesto, en mi calidad de Concejal Metropolitano de Quito, solicito se remita la información detallada a continuación:

- Informe sobre la operatividad de la flota de transporte público municipal durante el año 2023, incluyendo el número total de unidades asignadas a cada sistema, unidades operativas, unidades en mantenimiento y unidades fuera de funcionamiento, explicando la razón de no haberse procedido a su reparación; número de usuarios de las unidades al mes y al año.
- Acciones planificadas para repotenciar el servicio de transporte público en el Distrito Metropolitano de Quito, en temas de operatividad, logística, seguridad, entre otros aspectos que se consideren relevantes dentro de este servicio público.
- Informe respecto de los procesos desarrollados en el marco de la implementación del Corredor Labrador – Carapungo, Plan de integración del Transporte Público con el Proyecto Metro de Quito, Valle de los Chillos y Tumbaco.
- Con relación a la Ruta Central Norte Metrobus (La Ofelia - La Marín), informar sobre la situación de la flota original de buses y funcionamiento de la flota actual que sirve a este trayecto, así como las acciones implementadas para solventar la demanda ciudadana de transportación en esta ruta;



Abg. Fernando Morales E.
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-FME-2023-0067-O

Quito, D.M., 22 de marzo de 2023

En virtud de lo expresado y en función de sus competencias solicito se remita la documentación pertinente a este despacho en un término de máximo 8 días a partir de la recepción del presente oficio.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Fernando Mauricio Morales Enriquez
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL MORALES ENRÍQUEZ FERNANDO

Copia:

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Norma Karina Villavicencio Rivadeneira	nv	DC-FME	2023-02-16	
Revisado por: Norma Karina Villavicencio Rivadeneira	nv	DC-FME	2023-02-16	
Revisado por: Byron Marino Real Lopez	br	DC-FME	2023-03-08	
Aprobado por: Fernando Mauricio Morales Enriquez	fmme	DC-FME	2023-03-22	

